

Tipos de actuaciones

- ✓ Ayudas a la inversión y primas, dirigidas a personas físicas y jurídicas.
- ✓ Actuaciones realizadas directamente por la Administración pública.

Ámbito geográfico y temporal

El Programa será de aplicación en la Región de Murcia durante el periodo 2014-2020, aunque el plazo de ejecución puede prolongarse hasta el 31 de diciembre de 2023.

Programa de Desarrollo Rural Región de Murcia 2014-2020

Gestión de las ayudas

El PDR es gestionado por la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia, concretamente por las Direcciones Generales de:

- ✓ Desarrollo Rural y Forestal.
- ✓ Innovación Agroalimentaria.
- ✓ Producciones y Mercados Agroalimentarios.
- ✓ Agua.
- ✓ Fondos Agrarios.

Además, los Grupos de Acción Local regionales gestionarán las ayudas LEADER conjuntamente con la Consejería.

Distribución económica

39	Otras medidas
19	LEADER
53	Agricultura ecológica
60	Agroambiente y clima
28	Desarrollo forestal
27	Explotaciones agrícolas
122	Inversiones en activos físicos

millones de euros



Europa invierte en las zonas rurales



El Programa de Desarrollo Rural (PDR) es uno de los principales instrumentos de la Región para contribuir al mantenimiento y desarrollo sostenible de nuestras zonas rurales.

El Programa invertirá en la Región un total de 348,10 millones de euros hasta el año 2020, cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma.



Objetivos del PDR

- ✓ Aumentar la competitividad del sector agroalimentario.
- ✓ Crear empleo, especialmente para mujeres y jóvenes.
- ✓ Contribuir a la conservación del medio ambiente y la adaptación al cambio climático.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población rural fomentando la igualdad de oportunidades entre el medio rural y urbano.
- ✓ Fomentar la implantación y el mantenimiento de la agricultura ecológica.
- ✓ Invertir en las explotaciones con el fin de aumentar la calidad de los productos y ampliar los mercados.
- ✓ Promover la formación y la cualificación del agricultor profesional, incorporando las nuevas tecnologías y los resultados de la investigación a las explotaciones.
- ✓ Impulsar actuaciones que favorezcan la igualdad de género.



+INFO
SOBRE EL PDR



www.carm.es/pdr



Nombre de la medida	Código	Beneficiarios potenciales
BLOQUE 1. SECTOR AGRARIO		
Formación profesional y adquisición de competencias	1.1	Prestador del servicio de formación público o privado/Administración
Actividades de demostración y de información	1.2	Entidades y organismos públicos o privados/Administración
Prestación de servicios de asesoramiento	2.1	Prestador del servicio asesoramiento público o privado/Administración
Formación de asesores	2.3	Prestador del servicio asesoramiento público o privado
Nueva participación en regímenes de calidad	3.1	Agricultores activos y ganaderos
Información y promoción de productos	3.2	Agrupaciones de productores
Mejora de las explotaciones agrícolas	4.1	Agricultores y jóvenes agricultores
Infraestructuras de regadíos	4.3.1	Comunidades de regantes/Administración pública
Aprovechamiento de aguas residuales para riego	4.3.2	Comunidades de regantes/Administración pública
Infraestructuras de caminos rurales	4.3.3	Administración pública
Vías pecuarias	4.3.4	Administración pública
Restauración de daños agrícolas por desastres naturales	5.2	Agricultores y ganaderos, y agrupaciones/Administración pública
Creación de empresas por jóvenes agricultores	6.1	Jóvenes agricultores
Compromisos agroambientales y climáticos	10.1	Agricultores y sus agrupaciones
Conservación, uso y desarrollo de recursos genéticos en ganadería	10.2	Agricultores y sus agrupaciones
Agricultura ecológica	11	Agricultores o grupos de agricultores
Pago compensatorio para zonas agrarias en Red Natura 2000	12.1	Agricultores
Pago compensatorio para espacios forestales de la RN 2000	12.2	Agricultores
Pagos compensatorios en zonas de montaña	13.1	Agricultores
Pagos compensatorios en zonas con limitaciones naturales	13.2	Agricultores
BLOQUE 2. INDUSTRIA AGROALIMENTARIA		
Transformación y comercialización de productos agrícolas	4.2	Industrias agroalimentarias
BLOQUE 3. SECTOR FORESTAL Y RECURSOS NATURALES		
Forestación y creación de superficies forestales	8.1	Beneficiarios de la medida 221 en los periodos 1994-1999 y 2007-2013
Prevención y reparación de incendios/daños y mejora de ecosistemas y transformación	8.3, 8.4, 8.5	Propietarios o gestores privados de montes/Administración pública
Comercialización de productos forestales	8.6	Propietarios o gestores privados de montes y sus agrupaciones/PYMES
Pago compensatorio para zonas forestales de la Red Natura 2000	8.6	Titulares forestales y sus asociaciones
BLOQUE 4. INNOVACIÓN Y LEADER		
Creación y funcionamiento de grupos operativos de la Agenda Europea de Innovación	16.1	Grupo de personas físicas o jurídicas para la puesta en marcha de proyectos innovadores
Cooperación entre agentes de la cadena para el abastecimiento sostenible de biomasa para producción de energía y procesos naturales	16.6	Grupo o el partenariado público-privado
LEADER (Mejora de la prestación de servicios a la población, fomento del emprendimiento y creación de empleo)	19	Empresas/Emprendedores/Ayuntamientos/Grupos de acción local/Población en general